

SOMOS EL CAMBIO

Por un colegio útil



**AGUSTÍN NAVARRO JUANES
PROGRAMA ELECTORAL 2018**

El Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Valencia necesita un cambio.

Una transformación real que convierta a nuestra organización en una institución más transparente, efectiva y preocupada del trabajo de sus colegiados y menos de los intereses de terceros. Es momento de compromiso para que el Colegio sirva realmente y atienda los intereses de la sociedad a la que protege. Es momento de que el Colegio recupere su prestigio histórico y espacio social.

Mi candidatura ha dado el paso y nos presentamos a las elecciones del próximo tres de mayo. Nuestra victoria será la de todo el colectivo médico de Valencia. Médicos que contarán desde nuestra llegada con una institución a su servicio, un organismo cercano, sólido, conocedor de sus problemas, proactivo y que aportará soluciones.

Es momento de cambio. Es tiempo de que el Colegio de Médicos de Valencia sea útil para todos y se preocupe de los problemas de los profesionales que lo integran. **NUESTRO PROGRAMA ES UN CONTRATO DE GOBIERNO.** Es moderno y centrado y tiene como principal objetivo convertir al Colegio en una organización socialmente responsable en torno a los siguientes pilares básicos:

1.

CULTURA DEL BUEN GOBIERNO. Será una prioridad para esta candidatura la integridad y transparencia, así como el cumplimiento de una gestión pulcra y alejada de intereses particulares o comerciales. Nuestro compromiso se guiará por criterios de Responsabilidad Social Corporativa (aspectos económicos, ambientales, sociales, etc.), como garantía de competitividad, reducción de riesgos y mejora de la gestión organizativa.

Mantendremos cualquier reclamación instada por mal gobierno, así como verificaremos los acuerdos existentes que impliquen perjuicios al Colegio y a los colegiados.

2.

CERTIFICACIONES CONTRA LA CORRUPCIÓN. Propiciaremos que el Colegio obtenga las siguientes certificaciones por empresas auditoras externas:

- **Certificación ISO 19601 Sistema de gestión de Compliance Penal.** Su finalidad será conseguir un estándar nacional de mejores prácticas y que establezca medidas de vigilancia para prevenir delitos, reducir su riesgo y fomentar una cultura empresarial ética y de cumplimiento con la Ley.

- **Certificación ISO 37001 del Sistema de gestión para prevenir el soborno en las organizaciones** con el decidido compromiso de establecer una cultura de integridad, transparencia, honestidad y lucha contra el soborno y la corrupción.

3.

MODELO DE GESTIÓN. Adaptaremos el Colegio a los nuevos tiempos con el desarrollo de una cartera de servicios relacionada con las necesidades cotidianas y las actividades económicas de los colegiados. Nuestro colegio debe ofrecer una absoluta transparencia de sus cuentas para que los médicos sean conocedores de nuestra gestión. Para ello, crearemos un **Sistema de Concurso Público para Proveedores** que en libre concurrencia contrate en las mejores condiciones de mercado.

Evitaremos las adjudicaciones “a dedo”, impidiendo pactos oscuros y de dudosa legalidad en áreas de servicios tanto financieros como relacionados con agencia de viajes, seguros, empresas de material profesional y de consumo, bases de información médica o sistemas informáticos, etc... El nuevo mecanismo se incorporará a los Estatutos del Colegio a fin de evitar que empresas externas se posicionen en nuestro Colegio **que es sólo de los colegiados.**

4.

DEMOCRATIZACIÓN. Nos comprometemos a establecer un nuevo sistema que permita la votación de aquellos que se encuentran más alejados de la sede colegial, mediante la implantación de urnas en todos los hospitales públicos y privados, así como en los centros de especialidades de las poblaciones con más censo electoral. Plantearemos la posibilidad técnica de realizar el voto a través de la firma electrónica, que permita una total participación de los colegiados.

5.

ÁREA COLEGIAL. Crearemos **un área colegial de gestión profesional**, que reactive, racionalice, facilite y mejore el diseño y la funcionalidad administrativa propia de la corporación, con el desarrollo de sistemas de gestión telemática acordes con los tiempos propios del siglo XXI. Crearemos una plataforma móvil (APP) que permita “llevar al Colegio en el bolsillo”. Y finalmente, facilitaremos el ordenamiento de la profesión en un sentido de autorregulación, tanto para asegurar su buen impacto social, como para garantizar el **cumplimiento de la buena práctica** y de las **obligaciones deontológicas**. Asimismo, apostaremos por el seguimiento, desarrollo y mejora del PAIME y de cualquier otra prestación que proteja a los colegiados y sus familiares.

6.

DEFENSA DE LA MEDICINA. Potenciaremos la Comisión para la Defensa de la Medicina, que ha sido abandonada en los ejercicios precedentes, que permita establecer un observatorio del adecuado ejercicio de la profesión, así como la protección del facultativo en su actividad profesional.

7.

COMISIÓN DEONTOLÓGICA. Potenciaremos nuestra **Comisión** y reforzaremos un procedimiento ante denuncias por infracción del Código Deontológico con garantías y protección de los derechos de los colegiados. Impulsaremos procedimientos de oficio ante la intromisión en la libertad y responsabilidad de las decisiones propias del ejercicio profesional. Protegeremos a los médicos que ejercen su profesión en condiciones laborales precarias, bajo abusos o intromisiones en su responsabilidad.

8.

INTRUSISMO. Lucharemos para **erradicar el intrusismo, la competencia desleal**, garantizando que la prestación del servicio profesional se lleve a cabo por las personas facultadas para ello y con arreglo a la normativa reguladora de la actividad, persiguiendo de forma sistemática el intrusismo.

9.

PSEUDOCIENCIAS. Crearemos una **Comisión que estudie las pseudociencias y pseudoterapias**. Estará formada por colegiados y en ella podrá participar con voz cualquier interesado. Esta comisión estudiará toda denuncia contra aquel que prometa curaciones milagrosas o aplique supuestas técnicas científicas. Asimismo, también sobre aquellos que apliquen terapias no contrastadas científicamente y que ponen en riesgo la salud de los ciudadanos.

10.

AGRESIONES. No permitiremos que se denigre el ejercicio de la profesión con amenazas, insultos, vejaciones y por supuesto agresiones físicas, por lo que estableceremos un servicio específico de asesoramiento y defensa del médico. **Nos personaremos de oficio en todos los casos de agresiones.**

11.

FORMACIÓN PROFESIONAL. Fomentaremos una **verdadera formación profesional**, que permita la actualización en técnicas innovadoras y vanguardistas que cumplan las expectativas reales de los colegiados, especialmente en aquellas áreas y aspectos que presentan mayor dificultad por su complejidad. Elaboraremos planes de estudio y cursos de especialización, actualización y formación continuada. Editaremos publicaciones científicas y divulgativas para dar a conocer las novedades y acontecimientos profesionales más relevantes. Se buscarán fórmulas que permitan a todos los colegiados acceder a los planes de formación sin que resulten gravosos.

12.

COLEGIADOS NOVELES. Desarrollaremos **servicios** específicos que atiendan a **estudiantes de medicina** de los últimos cursos, **licenciados o graduados pre-MIR, médicos residentes y especialistas noveles.**

13.

ASESORAMIENTO A MÉDICOS EXTRACOMUNITARIOS. Dotaremos al **Colegio de un área específica para la atención y asesoramiento real de médicos extracomunitarios.** Su fin será ayudar y facilitar los trámites legales necesarios para su integración en nuestro sistema sanitario, tanto público como privado.

14.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS. MÉDICOS JUBILADOS. Uno de nuestros principales objetivos es **reconocer a todos aquellos compañeros que en las últimas décadas han hecho posible esta institución**. Por ello potenciaremos aquellas actividades lúdicas, humanísticas y participativas para que los que alejados hoy de la profesión sigan formando parte de nuestro colectivo de forma activa, ya que merecen todo nuestro reconocimiento. Haremos que nuestros mayores aporten su experiencia y conocimiento en todas las áreas colegiales. Su sabiduría no puede desaprovecharse.

15.

COORDINACIÓN PROFESIONAL SANITARIA. Estableceremos **sinergias con otros colegios profesionales** de ámbito sanitario con problemáticas análogas, como agresiones, intrusismo, derechos de los pacientes, mediación o arbitraje, que faciliten la difusión de problemáticas comunes en nuestro ejercicio profesional.

16.

SOCIEDAD CIVIL. Estableceremos **alianzas con la sociedad civil** y con la administración pública mediante convenios de colaboración. También ampliaremos nuestras relaciones con universidades, la Real Academia de Medicina, sociedades científicas, profesionales, sindicatos y las asociaciones de usuarios, entre otros. No hay nada más importante que contribuir al adecuado ejercicio de nuestra profesión y al cumplimiento de la deontología.

17.

MESA DE NEGOCIACION. Dentro de la legalidad vigente, **velaremos para que los médicos, las asociaciones y empresas profesionales puedan mejorar en todos los ámbitos su relación con las compañías de seguros de salud**, especialmente en los contratos que se **suscriban** y en los **honorarios**. Igualmente se trabajará con partidos políticos y la Organización Médica Colegial para regular un marco que impida que determinados sectores externos mantengan situaciones de privilegio basadas en una supuesta libertad de mercado en la medicina privada. Se buscarán fórmulas que permitan la creación de un sistema «lqualatorio médico» para los colegiados, en coordinación con la OMC.

18.

INTERLOCUTORES. Promoveremos un **programa de interlocución** con centros asistenciales privados, empresas de seguros y administración pública, en pro de una **cultura de integridad** que defienda y garantice la adecuación del ejercicio profesional, las buenas prácticas y la dignidad profesional. Todo ello a favor de una nueva relación con las empresas sanitarias y su política de servicios, eficiencia y cohesión social.

19.

BOLSA DE PERITAJE. Renegociaremos con la **Administración de Justicia una retribución económica digna** para los profesionales a los que se les encargue peritajes dentro del «turno de oficio». Se establecerá un sistema de protección y reclamación de los honorarios profesionales de forma gratuita. Se potenciará una bolsa de peritos privados.

20.

SERVICIOS JURÍDICOS. Desarrollaremos áreas de servicios jurídicos amplios, de calidad y propios, cuya dependencia será de la corporación. Estos atenderán a las necesidades de los colegiados en cualquier ámbito, tanto laboral, como civil, penal, administrativo o de gestión.

21.

MARCO COLABORATIVO SINDICAL. Nuestra candidatura apuesta por la elaboración de nuevos mecanismos colaborativos con sindicatos profesionales, dado que entre las funciones colegiales no se incluye la interlocución de tipo laboral. Propondremos un marco estratégico común a las reivindicaciones o problemas laborales de los médicos, con una comisión mixta de seguimiento de los convenios y acuerdos del sector, así como del empleo precario.

22.

IGUALDAD DE GÉNERO. Vigilaremos la igualdad de género en el ejercicio de la profesión, de forma que no permitiremos discriminaciones por razones laborales, retributivas o de cualquier índole.

23.

ÁREA DE MEDIACIÓN Y ARBITRAJE. Crearemos una nueva área que se ocupará de evitar la interposición de denuncias penales o de cualquier otra índole. Este departamento tendrá como finalidad evitar procesos judiciales que conduzcan a una «pena de banquillo», mediante el desarrollo de un sistema de mediación. Se formará a colegiados para que puedan obtener el título de «mediador oficial». A tal efecto, firmaremos convenios con otros colegios profesionales, la Conselleria de Justicia y el Tribunal Superior de Justicia.

24.

NUESTRO PAPEL EN EL SIGLO XXI. Trabajaremos con tesón durante los próximos cuatro años para que nuestro Colegio Profesional sea eficaz, útil y goce del prestigio que merece.

Nuestra candidatura entiende que el Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Valencia ha de ser de todos. Una institución que vele por el desarrollo de la profesión y que no atienda a ideologías. Somos médicos y queremos seguir siéndolo. No queremos injerencias. Nuestra casa que es la de todos, la que nos representa, defiende y dignifica. El Colegio será lo que tú quieras que sea, pero nunca a nuestra costa para beneficio externo. Hemos de hacernos respetar si queremos que nos respeten. La sociedad nos mira y nosotros estamos para devolverle lo que se merece. Somos un colectivo que respeta a los que nos precedieron y queremos sentar unas nuevas bases y un modelo de gestión de progreso acorde con el siglo XXI. Somos el cambio y te necesitamos.

25.

NUESTRO PROGRAMA HA SIDO DEPOSITADO ANTE NOTARIO, como muestra de nuestro compromiso y garantía de cumplimiento.



AGUSTÍN NAVARRO

CANDIDATO A PRESIDENTE DEL COLEGIO
DE MÉDICOS DE VALENCIA

www.agustinnavarro.es